

RESOLUCION DE LA FUNDACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN BIOSANITARIA DE ANDALUCÍA ORIENTAL- ALEJANDRO OTERO, POR LA QUE SE ADJUDICA UN CONTRATO DE INVESTIGACIÓN

Con fecha 24 de diciembre de 2025, se publicó, mediante convocatoria pública, la oferta de un contrato de investigación, en régimen de concurrencia competitiva, con dedicación a tiempo completo, en el marco del art. 23 bis de la Ley de la Ciencia, para el desarrollo de actividad investigadora en la línea de investigación de Oncología Médica y Metabolómica de la Unidad de Oncología Médica del Hospital Universitario de Jaén.

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes, se constituye la Comisión Evaluadora formada por:

- D. Pedro Sánchez Rovira, investigador responsable
- Dña. Verónica Rodríguez García, gestora de proyectos de FIBAO
- Dña. María Luisa Bernier Villamor, responsable de RRHH de FIBAO

Se constata que se han recibido cinco solicitudes en tiempo y forma para acceder a este contrato. No obstante, dos de ellas no cumplen los requisitos de la convocatoria. Tras la valoración los currículums de los candidatos/as, de acuerdo a los criterios establecidos en las bases, se decide, citar para entrevista a las dos personas que obtienen la mayor puntuación. Finalizada la fase de entrevistas, la persona que obtiene el mejor resultado y que, por tanto, queda seleccionada para el contrato, es:

- D. F. M. Pérez C. (DNI ****3802*)

En Granada a fecha de la firma digital

Dña. Sarah Eilis Biel Gleeson